

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS



REUNION DE DIRECTORIO DEL

TRIBUNAL ARBITRAL DE LAS INGENIERIAS

www.tai.org.ar

ACTA N° 202

Directores titulares

H. Speroni
F. Rivas
H. Saravia
J. Luchia Puig
H. Minetto
Zapiola Perez

Directores

suplentes

Delegados

y árbitros

C. Scharff

Ausentes:

H. Minetto c/a
R. Boselli c/a
J. Algañaraz c/a
A. Sires c/a
R. Espinosa c/a

En Buenos Aires, el día 30 de mayo de 2016, en la sede del CAI y siendo las 18.30 horas se reúne, bajo la presidencia del Ing. H. Speroni, el Directorio del Tribunal Arbitral de las Ingenierías.

1) Lectura y aprobación del acta N° 201. Se lee y se aprueba.

2) Revisión y adecuación del Reglamento de Arbitraje: Informa el Dr. Zapiola Pérez que el 27 de junio próximo comenzará el tratamiento del Reglamento Arbitral, con las modificaciones sugeridas, por este cuerpo colegiado.

3) Difusión del TAI: Se procurará contactar al Ing. Francisco Cabrera, Ministro de Producción. Se tratará de conectar también a los nuevos Ministros de Justicia y de Modernización para ofrecerles los servicios del TAI. Se propone también tomar contacto con Techint para promover el arbitraje del TAI.

4) Charlas de difusión: Se le ofreció al Consejo de Ingeniería Civil charlas acerca del arbitraje del TAI y el servicio de Dispute Boards, para que las incorporen a su plan anual de formación.

5) Capacitación continua: El día 27 de junio próximo comenzará el tratamiento de los primeros artículos del nuevo reglamento de arbitraje. Se invitará a todos los árbitros que participen del mismo. La reunión de Directorio se desarrollará de 18.30 a 19 horas y a las 19 hs. comenzará el tratamiento de los artículos. Se recomienda a la Sra. Claudia Digon que cite a los árbitros a las 19 aclarando que la asistencia es obligatoria y que formara parte de la Capacitación Continua para este año.

6) Justicia 2020: Las propuestas del TAI a presentar para este foro deberán estar aprobadas por el Directorio de la Institución. El Ing. Roberto de Abelleyra y el Ing. Carlos Scharff serán los representantes del TAI ante Justicia 2020.

7) Directorio del TAI: Se aprueba el siguiente Directorio para proponer ante la Comisión Directiva del CAI:

DIRECTORES TITULARES:

PRESIDENTE EJECUTIVO: Ing. Horacio Speroni

VICEPRESIDENTE: Ing. Fernando Rivas

SECRETARIO: Ing. Héctor G. Saravia

Ing. Horacio Minetto

Ing. Pablo Arrechea

Ing. Jose Luchia Puig

Ing. Carlos Scharff

DIRECTORES SUPLENTES:

Ing. Jorge E. Algañaraz

Ing. Rodolfo Boselli
Ing. Alejandro Sires
Ing. Roberto de Abelleira
Ing. Juan Carlos Gandini
Ing. Néstor Mundo
DIRECTOR ABOGADO:
Dr. Horacio Zapiola Pérez
DIR. ABOGADO SUPLENTE:
Dr. Guillermo Argerich

8) Desarrolladores Inmobiliarios: El Ing. Speroni comenta que este sería un sector que podría proveer de trabajo al TAI en el futuro inmediato. Se programarán reuniones

9) La próxima reunión de Comisión Directiva del TAI, se realizará el lunes 13 de Junio del 2016. Sin más, y siendo las 19,30 horas, se da por terminada la reunión y se designan a los Ings. Speroni, Rivas y Saravia para firmar el acta.

Ing. Horacio Speroni
Presidente Ejecutivo

Ing. Fernando Rivas
Director

Ing. Héctor Saravia
Director